

Aparece rà los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración
Calle Cebollati—núm. 5.

ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Ses mes adelantados	5.00
Un año	10.00
Nun. suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben avisos y sollicitadas hasta la noche de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis

Nuestro corespasual en París para aves y publicaciones es el Señor A. LOURET
TE director de la Sociedad Mutua de seguridad, n.º 61, Rue Gaumatin

LA UNION

Minas, Noviembre 27 de 1895.

En abierta oposición

Las columnas de la prensa diaria, hacen creer, al que no conozca nuestros asuntos políticos que estamos subyugados por alguna brama.

A los ataques que sufre el Gobierno actual, hay que agregar el empeño en atacar a sus delegados en todos los ámbitos de la República.

Collazo, en Cerro Largo, Pedragosa, en Rivera, Pelayo, en la Colonia, Muñoz, en la Florida, en San José, Minas, en fin, en todos los departamentos el servicio policial adolece de graves defectos designios de enmienda rápida y eficaz. Así al menos, lo proponen algunos diarios de la Capital, que lo inician de algunos órganos de la campaña, datos espeluznantes para alarmar a la opinión pública.

Hay que observar, que los escritores que agotan su estilo energético para combatir esas administraciones, figuraron en otras épocas al frente de diversas Gafeturas de campaña, y en ellas, dejaron más de un motivo de triste recordación.

Olvidando sus prédicas fueron avasalladores de derechos y violadores de las leyes, sin tener para ello en cuenta sus antecedentes ni los propósitos de ser funcionarios verdaderamente populares.

En la propaganda actual, ven se envíe los militares y ciudadanos, funcionarios que acompañan hoy al Gobierno con dedicada voluntad y a los cuales, no se les ha percidido, por cierto, los que critican sus procederes.

Es una cuestión ésta, que se repetirá siempre, ver de color de rosa, todos los sucesos en que uno actúa turbio, todo a

quello que presencia como espectador.

¿Pero qué mejoras nos ofrecieron los propagandistas de hoy cuando actuaron en la cosa pública? ¿Qué obras, qué mejoras, qué adelantos les debo el país?

Es fácil desde la mesa de redacción el señalar arbitrariedades, el denunciar tropelías, el ateñizar procederes, pero el remedio no se impone con esta oposición. Preocúpase de encubrir los que no supieron imponerlo y señalarlo en la actualidad.

El remedio, no existe, porque el mal es ficticio, porque no es el patriotismo el que aconseja esas propagandas, sin ó el espíritu oposicionista que a todos los gobiernos rodea y a este, en mayor escala que a los anteriores.

(COMUNICADO)

Nuestra escuela pública, es verdaderamente elemental y nunca anti-religiosa.

Las publicaciones hechas en LA UNION respecto a la bondad del sistema Vareliano y a sus defectos, traen al campo de la discusión como única aruna, las apreciaciones de D. Daniel Muñoz, hechas en una conferencia pública.

E Señor Muñoz, estuvo sin duda alguna mal impresionado cuando coordinó sus ideas respecto a este punto. Parece que lo hubieran molestado demasiado en el Departamento que lo cuenta felizmente como delegado del P. Ejecutivo con la asistencia a esos actos en que la niñez pone de relieve sus conocimientos.

Y aseguramos esto, porque no de otra manera se puede controvertir la obra del Gran Apóstol de la Educación Uruguaya.

En la conferencia del Sr. Muñoz, se rebatió solo la instrucción científica que se consideraba demasiado elevada, relegando al olvido la enseñanza elemental. Pero en la actualidad, quiere hacerse uso de esa conferencia para demostrar que el método Vareliano, tuvo por principi-

pal fin desviar á nuestra juventud de los principios religiosos necesarios a toda sociedad constituida.

Y en esto ó hay falta de fundamento para atacar el sistema Vareliano ó bien intención preconcebida, lo que no queremos suponer ni aun por un momento.

Varela, no tuvo en cuenta para nada el combatir nuestra religión, no atacó esa educación en el hogar, entre la familia que es en donde debe efectuarse. Varela, quiso que la juventud de su Patria, conociese á la naturaleza, madre común de todos, que conociese á sus beneficios inespeciales antes, y que se diese cuenta de la reproducción de sus seres, de la causa de su existencia, de la construcción de nuestro planeta, de la configuración de las partes de la tierra y agua que lo forman, de la existencia del aire que respiramos y de los deberes sociales que á cada cual incumben.

Varela, quiso en fin, que sus compatriotas fuesen seres *racionales*, porque en su criterio el error producido por una educación incompleta, era más fatal que la ignorancia misma. Varela, para su patria, encerró en sí un cúmulo tal de aspiraciones, que locura sería desconocerlas.

Con su sistema de educación, es que, el adulto que hoy vive en el seno de nuestra sociedad admira el concierto de la naturaleza, prodiga gracias al Sr. Supremo, y cumple con sus deberes sociales más importantes.

Todo lo demás que decirse puede en contra del Sistema implantado por el Horacio Uruguayo, son velleidades que hoy no tienen explicación seria.

Contradecir que las Escuelas del Estado cobran mayor ascenso año tras año, es contradecir la verdad de datos estadísticos irrefutables.

El padre religioso entrega su hijo confiado á la Escuela Vareliana porque también allí se consulta al padre Astete aunque no se comenta, porque esa no es obra de tiernas inteligencias.

Hágase la controversia cues-

tión de métodos, no de principios, (porque así no puedo haber discusión) que en ese terreno nos hallarán los anti-Varelistas acordes en un todo con la opinión pública que es la reina del mundo.

Respecto á la memoria del inmortal Varela, nada nos queda que decir, sino que, las manifestaciones generales de un país entero, no pueden ser contrarrestadas con opiniones aisladas, nacidas al calor de pasiones honrosas aun que refutables.

Minas, Noviembre 25. UN CIUDADANO.

diosa manifestación que el pueblo bonaerense le había preparado. Dijoles que en su viaje de Córdoba á esta, había sido objeto de numerosas manifestaciones, pero ninguna como la de Buenos Aires, tan grandiosa, cotolos e imponente; anuncios que iba a darles como una prusba de su inmenso reconocimiento, su solemne bendición episcopal, pidiéndoles que para obtener indulgencias plenarias propias de la bendición solemne procuran elevar su espíritu al cielo invocando el auxilio del Todopoderoso.

Tras el breve ceremonial que marca el ritual, bendijo al pueblo y penetró en el salón del Palacio, donde lo esperaban los Ministros de Justicia, Culto e Instrucción Pública y del Interior, doctores Bermejo y Zorrilla los que en nombre del Poder Ejecutivo saludaron y dieron la bienvenida al presidente.

El general Roda envió con el mismo objeto á uno de sus obecanes y el Dr. Uriberri á su secretario particular Dr. Bosch.

A causa de la enorme cantidad de personas que en el Palacio habían penetrado, fué imposible el que se pronunciaran los discursos del canónigo arcediano de la Metropolitana Dr. Jacinto Balán y del Dr. A. C. Casabal.

SECCION NOTICIAS

Los cambios atmosféricos que suceden actualmente, han influido notablemente en la salud pública.

Tanto en la ciudad como en campaña reinan diversas enfermedades que lo mismo atacan á niños que á adultos.

Es la verdadera *influencia* que nos domina nuevamente y arruina los organismos mejor constituidos. Toda precaución es poca para combatir un tiempo tan variable.

La lana difiere de la carne simplemente en la forma, pero una y otra son idénticas en cuanto á su composición química. Las raíces forman el alimento principal en la alimentación de los rebaños ingleses.

No hay duda de que el modo más eficaz de mejorar la lana es producir buena carne. Hasta el carnero merino puede hacerse un excelente animal, para el matadero, pero es por desgracia demasiado cierto que se tiene muy poco en cuenta en la elección del alimento que se debe dar al carnero y que alguno que otro entendido cuidador se ocupe de este asunto.

Sunario de *El Negro Timoteo* correspondiente al número 39—
Texto: Un banco sin piés y con uñas—Ojo al cristo....—Dónde las dan las toman—Uno de tantos acuerdos—Un puntillazo de cómico—Una gran santa—Cosas de negro—Pasatiempo—Jeroglífico—Soiciones—Correo administrativo—Avisos.

Carteras: Un banco sin piés y con uñas—El presente y el porvenir—Y multitud de grabados alusivos intercalados en el texto.

Como lo teníamos ofrecido, el domingo pasado llegó de Rocha el cirujano dentista D. Jesús M. Balboa, quien permanecerá en esta ciudad hasta los primeros días del mes de Enero próximo.

El domicilio del Sr. Balboa queda fijado en la calle 18 de Julio, casa del Sr. Salgueiro.

Con motivo de insurgirse el día 12 de Diciembre próximo el Edificio Escolar de la Escuela Rural N°. 1 establecida en la Cuchilla de las Animas y tener lugar en el mismo día el examen general de aquel centro de enseñanza prepárese un festival con el que se obsequiará a las autoridades escolares.

A la simpática fiesta, espera aquel vecindario concurrir el Delegado del Ejecutivo y varias otras personas de esta ciudad.

Deseamos el mejor éxito a los habitantes del paraje citado en la fiesta progresista que piensan realizar.

Se encuentra hace días en la Colonia el actuaria del juzgado del crimen. Su viaje a aquel punto, según parece, se relaciona con el crimen de la calle Chana, y es probable que las diligencias que practican den por resultado saber quién es el dueño del revólver con que fue muerto Tomás Butler.

Nuestros funcionarios policiales toman también una parte activa en los Exámenes de nuestras escuelas públicas.

Así es que se prestigia esta institución.

Hemos visto que en el periodo actual de exámenes formarán parte de Mesas Examinadoras, el Sr. Gefe Político, el Sr. Inspector de Policías y los Sres. Comisarios Nuñez y Carabajal.

Esto prueba que excitamos deseos de prestar la instrucción de la niñez y de ello nos felicitamos.

Según tenemos entendido en los exámenes públicos que tendrán lugar el próximo mes en el Instituto "Lavalleja" compondrán la mesa examinadora ilustrados educacionistas de Montevideo.

«El Paysandú» dice que le escriben de Montevideo, que los errores políticos han convertido a la Capital, a los tiempos de Latorre. «En tiempos de Latorre» titula el artículo en que dà cuenta de los asaltos llevados a cabo a vianantes en las calles públicas.

«El Siglo», órgano caracterizado de la prensa nacional (no del partido) comenta esta noticia en su edición de la tarde, bajo el epígrafe: «No tan calvo.....y digo «O falta discreción y acaso apunta la manía de las persecuciones en aquéllos vecinos que descubren gentes de siniestra catadura y tienen por su vda, —o sobre partidismo en los juicios que pudieran arrancar de un hecho sangriento cuyos rasgos misteriosos se presentan a cavilositades».

¡Esto último colega, esto último es lo que hace escribir a los redactores del periódico sanducero las impresiones de la carta que recibió!

Respecto al crimen misterioso, nada hay que extrañar ese misterio se encuentra en muchas causas cébres, que fueron explicadas después de largo tiempo,

Lo que hay en verdad, es que el espíritu opositorista guía al periódico que tuve la ocurrencia poco oportuna de presentar a la capital avasallada por turbas asaltadoras del vecindario, como mañana, no ostrañariamos quo entre nosotros, se comentase lo mismo.

Y no es arriesgado asegurar que el día menos pensado, el órgano nacionalista que vía la luz en esta ciudad, la emprenda con el Coronel Gerona, dando cuenta de que también en las calles de Minas, existen emboscados que atentan a la seguridad personal.

Damos esto por supuesto, porque al parecer, el medio buscado por la oposición, es presentar a los funcionarios públicos, como emulso de aquéllos gobiernos que autorizaban en el país el derramamiento de sangre y las concupiscencias brutales de triste recordación.

¡Créan que todos pueden ser de su condición!....

Los últimos telegramas recibidos sobre la insurrección cubana son los siguientes.

MADRID, 21.—El general Martínez Campos desmiente la noticia de que haya sido derrotado el general Navarro por Antonio Maceo el día 17.

MADRID, 22.—Un telegrama oficial confirma que el jefe insurreccional Máximo Gómez ha hecho volar con dinamita el fuerte Pelayo quedando destruido y su pequeño guardián desarmado.

El gobernador general de Cuba comunica al Ministro de la Guerra que Antonio Maceo se encuentra con 300 hombres en el ingenio Matilde (provincia Puerto Príncipe).

NURIA YORK, 24.—El célebre cañillo Católico García, que tanto se distinguió en la anterior insurrección de Cuba, ha llegado ayer a esta ciudad.

Se asegura que llevará a Cuba la expedición más importante que hasta ahora se ha formado. Dice-

se que cuenta con un vapor de gran velocidad, comprado al efecto en Europa.

MADRID, 25.—Además de los 12,000 soldados que acaban de salir para Cuba, el gobierno español ha resuelto mandar todavía 38,000 soldados más.

A LOS ASPIRANTES A NOTARIADO

A principio de año y en el Instituto Lavalleja, de esta ciudad, se abrirá una clase para enseñar de todo lo referente al Notariado, esto es, derecho notarial en toda su extensión, práctica de protocolo y procedimiento civil, comercial y criminal. También se enseñará a escribir correctamente y con propiedad letra redonda española, singular en la República.—A los estudiantes que antes de principio de año se anoten en la clase, se les facilitará su anotación en la matrícula de la Universidad, de manera que en la época oportuna solo tengan que ir a Montevideo a rendir el examen libre.

La clase será regentada por el Escribano de Montevideo, recientemente establecido en esta ciudad, D. Antonio Somoza, que a su larga práctica de mas de 30 años en la profesión, reúne la ventaja de ser el autor del primer «Manual de Escribano Uruguayo» y haber formado en la profesión los más inteligentes y modernos Escribanos de la capital y de los departamentos.

Para más pormenores y saber la cuota mensual, puede verse al Sr. cura párroco de la ciudad Don José De Luca, o al profesor en la calle del 18 de Julio n.º 81

Monseñor Stella que llegó a Minas el sábado a la noche salió el domingo para Montevideo con el objeto de asistir a la solemne ceremonia de la toma de posición del Rvmo. señor Obispo Dr. D. Uladislao Castellanos del alto cargo de Metropolitano de la Arquidiócesis de Buenos Aires, acto que con el mayor brillo efectuose el lunes a las 11 a. m.

Anteayer unos cacos penetraron en el almacén de D. José Garabal y Otero llevándose tres pesos en plata y unos veinte reales en cobre que existían en el cajón, salvándose de sus garras unos dos mil pesos que en el mismo estuvieron depositados todo el día, cantidad que fatalmente habrá sido entregada a su dueño en la propia noche.

Bien se conoce que los tal sargentos no andarán muy escasos de comestibles cuando ningún articulo se lleven.

Ha aquí como comenta «El Siglo» el rechazo de la solicitud que el comercio de Montevideo presentó al Senado, del cual dimos conocimiento a nuestros lectores.

«El lema «Administración y trabajo» es muy bonito para un trascendente de fiestas patrias, al lado de otro que diga «Industria y comercio», pero, por lo visto, lo que

se quiere decir con esto, es que el comercio y la industria trabajan mientras el beneficio lo ganan a destajo los que administran. Esta y aquél, la industria y el comercio, deben por lo demás ser generosos y magnánimos cuando les per-

dimos dinero con objeto de caridad o simplemente para obras que debieran ser del resto exclusivo de la administración, como la carcel de Mujeres y Menores, pero cuando aquéllos llegan a los poderes públicos a pedir ayuda, porque ya no pueden más con la carga que les imponen los derechos de Aduana, entonces no merece que se les tengan por partes interesadas, que se les oiga, pero que si quiera se busque los expedientes de cortesía y deferencia, para no desairar a quienes mueven con sus capitales y su trabajo, las fuerzas vivas de la nacionalidad uruguaya.

Un niño raquítico está en constante peligro. Precisa hacerle recobrar las carnes, vigor y fuerzas y para este objeto no hay medicamento que pueda si quiera compararse a la Emulsión de Scott

Montevideo, Mayo 10 de 1891

«El Médico cirujano que suscribe declara: que la Emulsión de Scott es muy eficaz para el desarrollo de los niños y para las personas débiles de las vías respiratorias.»

DR. BARTOLOMÉ BOSIO.

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de Peris nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, afrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos aparatos de galvano clásica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concurrir a él.

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucía, terreno bien figurado con buenos alambrados, perteneciente a la sucesión de D. Mateo Inzaurrealde; para tratar, verse con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Carabajal; Baratillo de las «Dos Banderas».

MÁS:—También se venden 2000 ovejas mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucía, y para tratar con el mismo en esta ciudad.

AGENCIA OFICIAL

de Marcas y Señales

Unica en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

Calle Montevideo esq. Casupá, L. del Puerto.

En la misma parte se dicta chan mareas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de mareas del sistema «Rosa» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen comprobabilidad en bacerías; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las mareas antiguas.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Carmen del Puerto a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Noviembre 8 de 1895.
FRANCISCO E. SILVA
Actuario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Manuel Fernández, citándose a los que se consideren acreedores o interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Octubre 30 de 1895.
Francisco E. Silva — Actuario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Rifa Pública, se hace saber:

Que en la rifa proyectada por D. Cándido N. Cal, se ha concedido un nuevo plazo para el sorteo hasta el día 1º de Enero del año próximo venidero.

Lo que se hace público a sus efectos.

Minas, Octubre 30 de 1895.

Tomas Pérez
Juan M. Ros Presidente
Secretario

Una Pichincha

Una finca y terreno por \$ 160

Por la insignificante suma de \$ 160 se vende una finca y un terreno cuya superficie triangular es de 816 m. La casa 7 mas 6 m. y la cocina 4 mas 3 m. pared de material y techos galvanizado.

Para tratar, en esta imprenta o en la calle Montevideo, esquina Casupá.

Minas, Noviembre 20 de 1895.

AGENCIA DEPARTAMENTAL DE CERTIFICADOS RURALES

Se hace público que esta oficina en posesión de los Certificados da a 16. Serie se efectuará el canje por la de 15. durante los meses de Noviembre y Diciembre de acuerdo

o con lo dispuesto por la Ley de
diamiteria haciendo presente que
as Libetas deben ser presentadas
en la debida numeración correlac-
va.

Minas, Octubre 1.^a de 1895.
Pedro Leama,
Agente Departamental.

Antonio Somoza

ESCRIBANO PÚBLICO
ESTUDIO DEL DR. LENZI
—CALLE 18 DE JULIO, N°. 81—

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Santiago Zeballos hijo, citándose a la vez a los que se consideren acreedores o interesados por otro concepto, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, abjo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 22 de 1895.
Francisco E. Silva
Actuario.

DAMIAN VIVAS ERANTES ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Li-
bertad.

Gran Galería de Retratos Al público

Que suscribe deseos de com-
placer al ilustrado público de Minas
y departarlo, acaba de construir
una expléndida galería adaptada a
los últimos adelantos fotográficos,
que enriquecida con las más moder-
nas máquinas y aparatos traídos
por m. en mi último viaje a Europa
unido a gran surtido de variadas
lujosas telas recientemente re-
ciadas, puedo ofrecer desde hoy
retratos tan perfectos como los
que se pueden hacer en cualquier
estudio de la capital.

Previéndolo q. es disto hoy todos
los días son hábiles para retratar
y garantizando tan buenos retratos
como los que se lejan en los
días nublados.

Jo. st. R. Solguero—Fotógrafo
18 de Julio 155—Casa de Altos.

Manuel Frelles

ESCRIBANO PÚBLICO CALLE FLORIDA

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Hallándose en la Oficina las Pa-
lentes de Rodados del corriente
ejercicio, se hace saber:

Que su expediente se hará todos
los días hábiles desde la fecha has-
ta el 10 de Noviembre próximo, plazo
fijado por el S. Gobierno.

Minas, Septiembre 25 de 1895.

Tomas Piriz.
Presidente.

Juan M. Ros.
Secretario.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de jabón y velas
VICENTE ANTON

INSTITUTO LAVALLEJA

CALLE MALDONADO
El 1^o. de Agosto empezará
funcionar en este Colegio.

Clases Nocturnas
para adultos. PRECIOS MÓDICO

PELUQUERIA ARTÍSTICA TICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Enfrente a la Sastreteria de la Viuda de
Camery y Cia.
Esta casa que cuenta con oficia-
res competentes tiene sede de la
Capital, frente al pabellón de teatro
especial para cortes y cortejo y
afeitar; lo mismo para afeitación
de sanguinolas, vestir y todo
lo que corresponde a su oficio.

En la misma casa encontrarán
un surtido completo en perfume-
a de los mejores fabricantes eu-
ropeos, con tumulto unige-
do de perfumes, perfumería
y botones de toda clase pa-
r camisa al gusto del cliente.

AVISO

El que suscribe previene s-
público, que nuevamente ha
de hacerse cargo de la cuartera
de loza, y por contrario de la una
E. Administrativa, de la
construcción de cercos y veredas,
ofreciendo, al propio tiempo
sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla,
entre las de Brígida Siveira y
Garabajal.

José FERRARIO

Destructor de las hormigas

Victorio Andriobandi se ofrece al
público para destruir toda clase
de hormiguero con el Hormiguicida
Argentino-Uruguaio.

Se cobra por cada caño ó conducto
o 2 reales, y teniendo el dueño e
veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.
—calle 33—MINAS—

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agra-
decido a los habitantes de este departa-
miento por su protección, ventaniza
que le han dispensado en BOTICA
Jantes de More n° 135 a honor de
participar a sus numerosos favore-
cedores y al público en general, que es
la trasladado a la casa de su pro-
piedad situada en la misma Plaza y a la
media cuadra de la que ha ocupado
hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio
con la acreditada Confitería del señor
Castañuel, calle Trenini y Tres, esquina
a San Francisco, antigua casa de Co-
mos.

En esta nueva casa ha introducido
todas las mejoras exigibles, tanto en
comodidad como en el gran surtido que
ha recibido y recibe continuamente,
para poder atender debidamente los pa-
tos de su numerosa clientela; poniendo
en uso esta BOTICA a la altura de las
principales de la capital.

En este establecimiento indus-
trial, montado a la altura de los
principales de la capital, se hacen
trabajos sólidos en los ramos arriba
indicados y a precios sin com-
petencia, pues en veinte años de
práctica hemos tratado de vencer
todas las dificultades y hoy pod-
emos ofrecer un verdadero estable-
cimiento industrial, y al mismo tie-
po nos creemos autorizados para
reclamar la protección tan necesaria
para llevar a la gente de tanta
significación y que dan la me-
dida de los pueblos cultos y civiliza-
dos.

El que quiera sacar tabla de ála-
mo ó de cualquier otra madera ya
sea del país ó extranjera, la hace
mos de todas medidas y a gusto del
interesado lo mismo que tirantes y
tiranillos.

Protección!! La unión hace la fuer-
za.

Certificados de Tesorería

Su compra á buon precio en
la ZAPATERIA CATALANA de D.
Antonio Valde.

Calle 18 de Julio N° 176—Minas

Antonio FUSE

REMITO DE PROCURADOR COMIS-
NISTA Y CONSTRUCTOR DE CIRAS

Ofrece sus servicios al público
recibe órdenes en su domicilio Cal
Florida N° 134.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez
Ldo. Deptal. Dr. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad
con el artº 844 del Cod. de P.
Civil se hace saber al Capitán del Ejército D. Juan Gon-
zalez que en el juicio de ali-
mentos que le ha promovido su
esposa D. Carmen Dorrego, ha recaído la providencia si-
guiente: «Minas, Obre. 22-95

—Autos y Vistos: Por presen-
tada con los impresos que acom-
pañan. En mérito de no haber
comparado González, se le de-
claró en rebeldía y hágase saber
en la forma que preceptúa el artº
844 del C. de Pto. hágase en lo
demás como se solicita, limitán-
doce el embargo a la tercera parte
del sueldo que devenga y zo
muniéquese. —Pittamiglio.— Lo
proveyó y firmó etc. —Francisco E. Silva—Y a los
efectos de derecho, se hace la
presente publicación.

Minas, Octubre 30 de 1895.
Francisco E. Silva—Actuario

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de
almacen, ferretería, cristalería,
pinturas y librerías
91 a 93 CALLE 25 DE MAYO 21 a 25
MINAS

Herrería con fabrica de
llaves, carpintería de
carretas carros y tra-
bajos en obra blanca
de

Graciiano Mendibehere Huo.

Cuyos talleres se hallan situados
en las calles Lavalleja, Ayguá,
Verdún y Rocha, con sucursal en
la Estación del Ferro Carril á esta
Ciudad.

En este establecimiento indus-
trial, montado a la altura de los
principales de la capital, se hacen
trabajos sólidos en los ramos arriba
indicados y a precios sin com-
petencia, pues en veinte años de
práctica hemos tratado de vencer
todas las dificultades y hoy pod-
emos ofrecer un verdadero estable-
cimiento industrial, y al mismo tie-
po nos creemos autorizados para
reclamar la protección tan necesaria
para llevar a la gente de tanta
significación y que dan la me-
dida de los pueblos cultos y civiliza-
dos.

El que quiera sacar tabla de ála-
mo ó de cualquier otra madera ya
sea del país ó extranjera, la hace
mos de todas medidas y a gusto del
interesado lo mismo que tirantes y
tiranillos.

Protección!! La unión hace la fuer-
za.

Dr. JOSE MAJO

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario
de esta ciudad y campaña,
Lavalleja

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano da
la Facultad de P.ris, residente en Santo Domingo,
R. D. Calle de San José N° 2, dice:

“Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite
de ligado de bacalao con hipofosfato de cal y de soda. Puedo declarar que
es una de las más útiles para la Debilidad de los Niños, Raquitismo,
etc., etc., etc.”

El aceite de ligado de bacalao unido á los hipofosfatos en la
forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión
de Scott, reunen los elementos necesarios para producir fuerzas
y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema
nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y
para alimentar cuando no se
pueden soportar y asimilar los
alimentos ordinarios. Por eso
los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de ligado de bacalao con hipofosfato de cal
y de soda para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia,
el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma,
as Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo
Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el
bacalao á cuestas. Relúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Sé encarga de asuntos judiciales
a regalo de testamentarias.

—Calle 33, n.º 82—

Estudio del Dr. Estevarena—Minas



PILORES HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta me-
dicina en los casos de desorden del
Hígado, del Estomago y de los
intestinos, de la impureza de la
Sangre, es causa de que las
Pildoras Holloway gozan de
una fama inmortal en el mundo
entero.

Cuando el paciente sufre de de-
bilidad ó de Afecciones de los
Nervios dicho medicamento obvia
como por encanto, fortaleciendo el
Sistema y, por decirlo así, rege-
nerando al enfermo.

El efecto curativo que producen
estas pildoras en todas las dolen-
cias propias de la mujer es real-
mente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido
para los males de pierna y de
pecho, las heridas antiguas las
Hagas y las úlceras cualquiera
que haya sido su duración, y se
frotan con él abundantemente la
garganta y el pecho, no tardan-
do en desaparecer los poores cons-
tipados y toses.

Dicho Ungüento es igualmente
eficaz en los casos de hemorroida
enfermedad dolorosa que la cura
infaliblemente.

Antes de comprar, examínese con
muchísima cautela el Rótulo en el
Bote ó la caja, para cerciorarse si
está a dirección de 533, Oxford
Street, London, pues si no está en
tonces se trata de perpetrar un des-
carado engaño.

Depósito en Minas: Botica de
Francisco I. Garciendia
Plaza Libertad.

Al público

Participamos á nuestras relacio-
nes y al vecindario, tanto de esta
ciudad como de la campaña, que
hoy hemos abierto nuestra casa de
comercio en los ramos de ALMA-
CEN Y FERRETERIA, etc. etc. ca.
lle 18 de Julio n.º 135 a que ofrecemos,
garantizando al consumidor
mocidad en el precio y honestez
en el peso.

Minas, de 1895.

IZETE Y QUIRICE

CAJONERIA BUNBR

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajone-
rial fúnebre, pone en conocimiento
del público que desde esta fecha se
encarga de enterrar cualquier pieza
mortuoria, contando para ello co-
rtinados, alfombras y demás o-
tros de luto.

JUAN F. INSUA

Procurador

Recibir órdenes en el escritorio do
Sr. Villatengua—Calle Montevideo

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. De-
partamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio,
se hace saber al público la apertura
de la Sucesión de Don Teodoro del Puerto,
a fin de que, los que por cualquier título
se consideren con derechos á sus bienes,
ya sea como herederos ó acreedores, se
presenten ante este Juzgado a deducirlos
en forma, dentro del término de 30 días
bajo apercibimiento de lo que hubiere lu-
gar.

Minas, Octubre 19 de 1895.

Francisco E. Silva.

Actuario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO D'CORVANT, EN 1850

Medallas en las Exposiciones Internacionales de

PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS

1851 1852 1853 1854 1855

AE MURIA CON EL MATER. CORTO EN LAS

DISPERSIAS

CARTITIS - CASTRALLIAS

DIOSISTON LENTAS Y PENOGAS

FALTA DE APETITO

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre.—Don C. de Arteaga
id. — » F. A. Vidal
id. — » F. Fernandez

Gefatura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
Jefe Político—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º—D. Francisco Suárez.
— 2º—D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR—D. José Poggi y Macie
ALCAIDE—D. Pedro Trelles
INSPECTOR—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primer Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Gehizzon
Sub- » — Tte. Santiago Claver
2º. SECCION URBANA
Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tte 1º—Don A. García
Sub. id.—D. J. Cruz
2.º SECCION (SOLIS)
Comrio.—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos
3.º. SECCION RURAL
Comrio.—D. Juan Colman.
Sub-id.—Sub-Tte. D. P. Sierra
4.º SECCION RURAL
Comrio.—D. Pablo Carballo
Sub. id.—D. Antonio Caballe
5.º SECCION RURAL
Comrio.—Sub Tte. Don S. Núñez
ub-id.—D. Enriacito del Puerto
6.º SECCION RURAL
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez
Sub. id.—D. José Silveyra
7.º SECCION RURAL
Crio. Cptan—D. D. Suarez.
Sub-id.—D. Manuel Baz.
8.º SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio.—D. Manuel Carbajal
Sub-id.—Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente 2.º—D. Luis Orueta

SECRETARIO PRIVADO

Don Eusebio Gerona
Juzgado de Trabajo—Calle Maldonado
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde — Isidro Benavente.
2.º. SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gorro
3.ª. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andrés García (hijo)
4.ª. SECCION JUDICIAL (GAETAN)
nez de Paz D. Bonilac o Umpierrez
5.ª. SECCION JUDICIAL POLANCO
nez de Paz don Cecilio J. Carballo.
6.ª. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
nez de Paz don Carnicero Ferrey
7.ª. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
nez de Paz D. Genaro B. Carril.
8.ª. SECCION JUDICIAL (Ayguo)
nez de Paz D. Francisco Amitiv à
9.ª. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. E. Segundo Bedoya
10.ª. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.
11.ª. SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)
nez de Paz D. Galt s Martínez.
12.ª. SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)
Nicolás Brice.

Depósito Judicial—Calle Maldonado, 1º um
Depositario Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casupa
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente—don Tomás Piriz.
Vice-id. — » Fioro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
» — » Vicente Roch.
» — » Andrés García.
» — » Justo M. Silveira.
Secretario—don Juan M. Ros.
Auxiliar — » Isidro Benavente.
Escríbiente — » Arturo Trelles.

Administración de Entes—Calle 18 de Julio

Administrador—don P. Lezama
Auxiliar 1º.—don Luis Cerri.
id. 2º.— » Justo M. Silveira
id. 3º.— » Héctor País.

Comisión de la Primera—Calle Ma-
donado
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. — » Benjamin Vidal
Vocales — » Isidro Escudero.
id. — » Pedro Rasquín.
id. — » Antonio Caballe.
Secretario — » Adolfo M. Vidal

Comisión de Sanidad—Salón de
Presidente—don Justo M. Silveira
Vice-id. — » Enrique Gerona
Secretario — » Benito Bonasso
Comisario — » Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mal-
donado
Inspector—don Benjamin Vidal
Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. Avalanche—Calle
ministrad d. Mario Suarez
Comisario y m. Juan Roux.
Inspector—don Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmarajá
Gerente contador—don Nicolás He-
rrera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Go-
yeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-
y num 4.

Vicario—Pbro. don José De Luca.
Tementre cura—Pbro. D. D. Domino
Cura auxiliar—Pbro. don Genaro
Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de
Mayo

Vice consu—don Eugenio Fourenza

Vice Consulado de España—18 de
Calle

Julio entre 25 de Mayo y Maldonado
Vice consul—don Domingo Benedi

CLUB URUGUAY
Calle 33 esq. 25 de Mayo—A los.

CLUB BIBERAS Y AZQUEZ
y 130A

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo.—Antigua casa de
P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOBOHITA DE

SOCQRROS MUTUOS
Secretaria—Calle 18 de Julio num
140.

INSTITUTO AVANCE
Calle 18 de Julio num.
Antigua casa del Club Progress.

INSTITUTO HIDROFERAB

MINUAHO
Calle Maldonado num.

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI, 35

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, etc., Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visitas. Luminarias. PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA O PERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante tanto a los débiles como a los fuertes.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Dícese abusivamente que la digestión de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador de lo que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Migraciones dolores, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Reumatismo, los fractores encruflos y escorbudos, etc. El Vino Ferruginoso de el Aroud es el único que repara todo lo que enlosta y fortifica el organismo, regulariza, coordina y aumenta considerablemente la actividad del sistema circulatorio, devolviendo a la sangre regularidad, coherencia y coloración y la fuerza vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, 108, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE al nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Pildoras y Jarabe
de BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRUFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solución BLANCARD
Comprimidos

de Exalgina

JAQUEZAS, CORÉA, REUMATISMOS

DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEVRALGICOS

El mas activo, el mas inofensivo y el

mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

En esta purga y concomitante, se recibe pensionistas y se envian.

dr. dormitorios.

Cuenta a casa con un servicio estremadamente confiable.

Calle Marmarajá 130A

DE

FELIX PLACE

DE

Y BILLY

DE

Y BILLA

DE

Y BILLA

DE

Y BILLA

LA DALIA
Manufacture de Tabaco Habano

GIGARILOS BOUQUET
MONTEVIDEO TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de lo aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Mina S. Sres. Lupi y Figini, calle 18 de Julio.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR DEL 18 DE JULIO DE

ISIDRO ESCUDERO

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MALDONADO

Todo lo que se elabora en este caso es de primera calidad.—Se atiende con la mayor prontitud y esmero los más delicados pedidos.

Bandejas, suertes, ramilletas. Vinos y Licores finos, Jabones, Panaderías; Postres especiales, y todo lo concerniente al ramo.

Seleto surtido de cajas, cartuchos, &c., &c.—Especialidad en Té y Café.—Cigarros Habanos.—Cerveza de clases superiores, id en chopp.

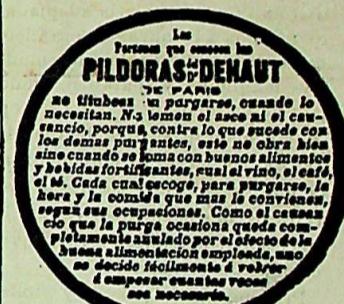
EL CALÉCITO

DE—LUIS PAULILL—

Calle 18 de Julio esquina Soja

José Carrion

REMADADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios al público.



GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DEATHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PADRONES, DORES, ABOGADOS, PROFESORES, ADULTORES, para facilitar la emisión de la voz.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a firmas de Adm. DEATHAN, Farmaceutico en PARIS.

Farmacéutico en PARIS.

Exijir en el rotulo a